

		DESCRIPCIÓN DEL EMPLEO				Versión formato	FT-TAH-1824	
						4		
Año	2023	Versión de la ficha	0	2	Vigencia			
					Desde.	27/01/2023	Hasta.	
Identificación del empleo								
Denominación del empleo:	Inspector II	Cód	306	Grado	06	Nivel Jerárquico:	NIVEL PROFESIONAL	Código de la Ficha
Tipo de Empleo	Carrera Administrativa	LABORATORIO - MUESTRAS ORGÁNICAS						AT-OP-3024
Ubicación del empleo								
Proceso(s)	MISIONAL: Cumplimiento de obligaciones aduaneras y cambiarias							
Subproceso(s)	Operación aduanera.					Aplicación de la Ficha	Nivel Central	
Superior inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa					Dependencia:	Donde se ubique el empleo	
Propósito principal								
<p>Proponer acciones de mejoramiento continuo a las actividades relacionadas con el análisis de muestras de carácter orgánico sin antecedentes de estudio, principalmente Secciones II, III, IV, V y VI del Arancel de Aduanas en lo pertinente, sujetas al control aduanero y tributario, mediante técnicas tales como: Termogravimetría; análisis bromatológicos; microscopía óptica; polarimetría; calorimetría; espectrometrías uv-vis, ir, raman, masas, absorción atómica, emisión óptica, fluorescencia de rayos x; cromatografías líquida (hplc), de gases, de permeación en gel, en capa fina; resonancia magnética nuclear; electroquímica; metalografía; difracción de rayos x; microscopía electrónica de barrido; análisis físicos y mecánicos; de conformidad con normas, procedimientos y documentos técnicos.</p>								
Funciones esenciales								
1.	Determinar mecanismos de acercamiento y comunicación con las Direcciones Seccionales, demás dependencias y usuarios externos sobre los temas de competencia del laboratorio, de acuerdo con las necesidades institucionales y los procedimientos vigentes.							
2.	Recomendar la adquisición y/o reposición de insumos, nuevas herramientas y equipos tecnológicos que no hagan parte de Tecnologías de Información y que agilicen el análisis de mercancías, de conformidad con la dinámica del comercio internacional.							
3.	Representar a la entidad en reuniones de carácter nacional e internacional en temas que impliquen la solución de problemas institucionales y el apoyo técnico a otras instituciones en temas de competencia del laboratorio, de conformidad con la normativa vigente y los lineamientos institucionales.							
4.	Realizar ejecución y seguimiento a los planes de cooperación técnica internacional en asuntos relacionados con el laboratorio, de acuerdo con los procedimientos vigentes.							
5.	Diseñar planes de aseguramiento metrológico para el laboratorio de acuerdo con normas y recomendaciones técnicas, protocolos y manuales del fabricante.							
6.	Validar métodos de ensayo asociados a muestras orgánicas analizadas por el laboratorio de acuerdo con los protocolos y normas técnicas que apliquen							
7.	Realizar análisis de las mercancías orgánicas sujetas a control tributario, aduanero y cambiario, empleando las técnicas disponible en el laboratorio, de acuerdo con normas, procedimientos y demás documentos técnicos							
8.	Desarrollar nuevas metodologías para el análisis de mercancías orgánicas requeridas, de acuerdo con las necesidades institucionales, dinámica del comercio exterior y protocolos establecidos							
9.	Proponer estrategias confiables en la toma de muestras y cadena de custodia de mercancías a ser analizadas en los laboratorios de conformidad con normativa y protocolos aplicables							
10.	Atender las solicitudes de caracterización de mercancías aplicando las técnicas analíticas disponibles, de acuerdo con normas, protocolos y necesidades del laboratorio.							
11.	Las señaladas como comunes a todos los empleos de la planta de personal de la Entidad, incluidas en la resolución que adopta o modifica el manual y las demás asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el nivel, grado de responsabilidad y el área de desempeño del empleo.							
Requisitos del empleo.								
Estudios	Título profesional en alguno de los programas académicos pertenecientes a los Núcleos Básicos del Conocimiento abajo relacionados. Título de postgrado (especialización o maestría o doctorado) relacionado con las funciones del empleo							
NBC	Programas académicos.							
INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.							
QUÍMICA Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.							
Tipo de experiencia y tiempo requerido:	Tres (3) años de experiencia de los cuales uno (1) es de experiencia profesional y dos (2) años de experiencia profesional relacionada.							
Otros requisitos del empleo:	Tarjeta Profesional en los casos señalados por la Ley				Certificado de inglés en nivel B1			

		DESCRIPCIÓN DEL EMPLEO				Versión formato	FT-TAH-1824		
						4			
Año	2023	Versión de la ficha	0	2	Vigencia				
					Desde.	27/01/2023	Hasta.		
Identificación del empleo									
Denominación del empleo:	Inspector II	Cód	306	Grado	06	Nivel Jerárquico:	NIVEL PROFESIONAL	Código de la Ficha	
Tipo de Empleo	Carrera Administrativa	LABORATORIO - MUESTRAS ORGÁNICAS					AT-OP-3024		
Equivalencias									
SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	EQUIVALENCIAS: No aplican equivalencias en este empleo					
Competencias Básicas u Organizacionales									
1	Comportamiento Ético.				2	Comunicación Efectiva.			
3	Trabajo en Equipo.				4	Adaptabilidad.			
5	Orientación al Logro				6	Orientación al Usuario y al Ciudadano.			
7	Conceptos Evasión. Elusión y Contrabando Ley de transparencia.				8	Herramientas Informáticas.			
9	Gestión Documental.				10	Modelo integrado de Planeación y Gestión.			
11	Código de Ética y Buen Gobierno, Código de Integridad.				12	Principios de la función pública. Disposiciones generales, Procedimiento Administrativo General (Ley 1437 de 2011 -Título I; Título II, Título III. -Capítulos 1,5 al 8-).			
13	Sistema PQRSF.				14	Políticas Estatales de Servicio al Ciudadano.			
15	Constitución Política: Derechos Fundamentales, Principios y Estructura del Estado.				16	Generalidades de la Operación Aduanera			
Competencias Funcionales									
1	Servicio de Laboratorio de Aduanas.				2	Régimen de origen de mercancías en los acuerdos comerciales en vigor para Colombia.			
3	Obligación, obligados y responsables aduaneros.				4	Servicio de arancel.			
5	Regímenes Aduaneros.				6	Sistema de valoración en aduana.			
Competencias Conductuales o Interpersonales									
Nombre				Nivel		Nombre			
Comportamiento ético				4		Trabajo en equipo			
Comunicación efectiva				3		Adaptabilidad			
CONTROL DE CAMBIOS									
Resolución No.	Fecha	Versión	Descripción del cambio						
060	11/06/2020	1	Por el cual se adopta el Manual Específico de Requisitos y Funciones						
10	27/01/2023	2	Por la cual se modifica la resolución 060 de 2020						